Diez maravedis.

SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUATRO

de Mateo Manzano Pregonero pu.co se dio un Pregon a d.ho saver se avia puesto cada quintal de Pan a Precio de treinta y dos R.s para la Paga de los averes R.s dos ffee

Villadiego

En la ciud.d de Cieza en beinte y ocho dias del mes de diciembre de mill setecientos y quatro los señores D.n Bernardino Patricio Arce obregon Abogado de los R.s Consejos Alcalde Mayor y Gobernador Interino en esta d.ha ciud.d y las demas de su partido por su mag.d Don Fernando Marin perez Pinero Alferez Mayor = D. Mathias Marin Blazquez y Radilla Alguacil Mayor = D. Fran.co Bordenez Marin = Don Gonçalo Buhago Zangosto fiel executor = D. Antonio Buhago Zangosto = D. Miguel Ruiz Soler = D. Manuel Marin Talon Procurador Sindico Regidores Justicia y Regim.to de esta d.ha ciud.d estando juntos en su Ayuntam.to como lo an de uso y costumbre para en el conferir las cosas tocantes y pertenecientes al bien comun de esta